

San Antonio de Areco, 29 de septiembre de 2023

CORRESPONDE EXPTE. N° 449/2023

Resolución (CS) N° 375/2023

VISTO, el Expediente N° 449/2023 “Declaración de Interés Académico Workshop de Innovación y Transformación Educativa y Concurso de Contenidos Educativos Digitales”, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/10 el Secretario Académico eleva al Sr. Rector, la solicitud de Declaración de Interés Académico del “V Workshop de Innovación y Transformación Educativa” y del “II Concurso de Diseño de Materiales Educativos Digitales” a realizarse en mayo de 2024, y acompaña los programas de las actividades.

Que a fs. 11 el Sr. Rector pasa las actuaciones al Consejo Superior para su tratamiento.

Que los eventos tienen como destinatarias a todas las comunidades educativas y su objetivo es ser un espacio pensado para promover el intercambio de experiencias educativas donde se utilice la tecnología y/o metodologías de enseñanzas innovadoras.

Que, a fs. 12 se expide la Comisión de Asuntos Académicos, y por unanimidad de sus Consejeros(as), aconseja declarar de *Interés Académico* al “V Workshop de Innovación y Transformación Educativa” y al “II Concurso de Diseño de Materiales Educativos Digitales” organizados por la UNSAdA junto con la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Provincial de Ezeiza a realizarse en mayo de 2024 de manera virtual.

Que la Asesoría Letrada ratifica lo actuado y elabora proyecto de resolución.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de *Interés Académico* al *V Workshop de Innovación y Transformación Educativa* y al *II Concurso de Diseño de Materiales Educativos Digitales* a realizarse por la UNSAdA junto con la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Provincial de Ezeiza, en mayo del corriente año de manera virtual.

Artículo 2º: Regístrese. Comuníquese. Publíquese y archívese.